

INFORME SOBRE LA INCLUSIÓN EN EL PLAN ESTRATÉGICO DEL PROYECTO DE ORDEN DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO PARA MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES EN EL SECTOR DE LA HOSTELERÍA DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 164 a) de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, se emite el presente Informe para hacer constar que el vigente Plan Estratégico de subvenciones del Servicio Valenciano de Empleo y Formación incorpora entre sus Objetivos operativos el de "A.1. Mejorar el acceso al empleo de colectivos de difícil inserción como mujeres, jóvenes, parados de larga duración, mayores de 45 años y mejora de las condiciones laborales de los trabajadores", mediante, entre otras, la acción de "A.1.3. "Apoyar la estabilidad laboral y la mejora en las condiciones de trabajo de los colectivos que sufren la precariedad del mercado de trabajo".

Valencia, 10 de abril de 2018

LA DIRECTORA GENERAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN


Rocío Briones Morales